



INFORME-PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Consejería de Sanidad

CÓDIGO EXPEDIENTE: B2018/014381

TIPO CONTRATO: Suministro

OBJETO DEL CONTRATO:

Diseño, elaboración y portes de 400 distintivos identificativos de las oficinas de farmacia pertenecientes a la Red de Farmacias Centinela de Castilla y León

TÍTULO EXPEDIENTE: ELABORACIÓN DE DISTINTIVOS IDENTIFICATIVOS DE LAS OFICINAS DE FARMACIA PERTENECIENTES A LA RED DE FARMACIAS CENTINELA DE CASTILLA Y LEÓN

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Contrato menor

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Ordenación Sanitaria

JUSTIFICACIÓN DE NECESIDAD: Necesidad de adquirir 400 distintivos identificativos para las oficinas de farmacia pertenecientes a la Red de Farmacias Centinela de Castilla y León

COMPROBACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 118.3 LCSP : 1- Justificación del procedimiento utilizado:

El objeto del presente contrato constituye un objeto integro y autónomo por si mismo, sin que existan ni se prevean otras necesidades análogas que pudieran ser objeto conjuntamente de un mismo procedimiento. No se ha producido, por tanto, una alteración ni un fraccionamiento del objeto del contrato para evitar la aplicación de cualquier otro procedimiento de contratación.

2-. Cumplimiento de los límites por contratista:

Se ha comprobado en SICCAL y en el Sistema de Contratación Electrónica DUERO que en los 12 meses anteriores a la propuesta de aprobación del gasto, los servicios centrales de la Consejería de Sanidad ha suscrito 1 contratos menor con la empresa propuesta por adjudicataria por importe global de 3. 349, 69 € sin que por lo tanto se superen conjuntamente con el presente los 15.000 € (IVA no incluido).

DATOS DE ADJUDICACIÓN

NOMBRE ADJUDICATARIO: OPERADOR TURISTICO RECEPTIVO SA

NIF ADJUDICATARIO: A09378910

PLAZO DE EJECUCIÓN: 4 días

DETALLE PRESUPUESTARIO

Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro Gestor	Presupuesto sin IVA	IVA	Presupuesto total
2018	G/313B01/22107/0	0502	687,50 €	144,38 €	831,88 €





**Junta de
Castilla y León**

En virtud de lo dispuesto en los artículos 118.1 y 131.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme al Acuerdo 147/2015, de 23 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueban directrices vinculantes para los órganos de contratación de la Administración General e Institucional de la Comunidad de Castilla y León en materia de contratación administrativa, **se propone la aprobación del gasto del expediente** cuyos datos figuran en el encabezamiento.

